

## V.- ANUNCIOS

### ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### Ayuntamiento de Horcajo de Santiago (Cuenca)

**Anuncio de 18/05/2022, del Ayuntamiento de Horcajo de Santiago (Cuenca), sobre la aprobación de la Oferta de Empleo Público para la estabilización de empleo temporal correspondiente al año 2022. [2022/4605]**

Por Resolución de Alcaldía del Ayuntamiento de Horcajo de Santiago, de fecha 17 de mayo de 2022 y número de Decreto 2022-0427, ha sido aprobada la Oferta de Empleo Público para la estabilización de empleo temporal del personal laboral del Ayuntamiento de Horcajo de Santiago, correspondiente al año 2022, para las plazas que se relacionan a continuación:

Plazas conforme a lo previsto en la Disposición Adicional Sexta de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, cubiertas de forma ininterrumpida antes del 1 de enero de 2016.

Denominación Puesto	Nº Vacantes	Jornada	Sistema Selectivo	Turno
Técnico Gestión y Agente Empleo y Desarrollo Local	1	Completa	Concurso	Libre
Técnico Gestión y Programas Sociales	1	Completa	Concurso	Libre
Servicios Generales. Oficial 2ª Conductor	1	Completa	Concurso	Libre
Servicios Generales. Oficial 2ª	1	Completa	Concurso	Libre
Servicios Generales. Oficial 1ª	2	Completa	Concurso	Libre
Servicios Generales. Operario Mantenimiento Cementerio e Instalaciones Municipales	1	Completa	Concurso	Libre
Servicios Generales. Operario	1	Completa	Concurso	Discapacidad
Auxiliar Activo y Servicios Deportivos	1	Completa	Concurso	Libre
Servicios Generales. Conductor Recogida Residuos Sólidos Urbanos y Otros Vehículos	1	Completa	Concurso	Libre
Servicios Generales. Operario Recogida Residuos Sólidos Urbanos y Servicios Múltiples	1	Completa	Concurso	Libre
Servicios Generales. Conserje y Mantenimiento Instalaciones Municipales	1	Completa	Concurso	Discapacidad

Servicios Generales. Director Banda de Música y Escuela Municipal de Música y Actividades Culturales y Educativas	1	Completa	Concurso	Libre
Servicios Generales. Auxiliar Biblioteca y Programas Culturales	1	Completa	Concurso	Libre
Auxiliar Ayuda a Domicilio. Limpieza	6	Completa	Concurso	Libre
	10	Parcial		

En cumplimiento del artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local y el artículo 70.2 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, se publica la Oferta de Empleo Público para la estabilización de empleo temporal del Ayuntamiento de Horcajo de Santiago (Cuenca), en el Diario Oficial de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha y en el Boletín Oficial de la Provincia de Cuenca.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede interponer alternativamente o recurso de reposición potestativo ante esta Alcaldía, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Cuenca, en el plazo de dos meses, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en las bases de la convocatoria del presente proceso selectivo.

Horcajo de Santiago, 18 de mayo de 2022

La Alcaldesa  
MARÍA ROLDÁN GARCÍA